



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



DIRECCIÓN REGIONAL SAN VICENTE

**INFORME DE EXAMEN ESPECIAL A LOS INGRESOS,
EGRESOS E INVERSIONES EN PROYECTOS A LA
ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA ZONA NORTE
DE SAN VICENTE, POR EL PERÍODO
DEL 1 DE ENERO DE 2012 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.**

SAN VICENTE, OCTUBRE DE 2016.

INDICE

CONTENIDO	PÁGINA
1 PÁRRAFO INTRODUCTORIO	1
2 OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA AUDITORÍA DE EXAMEN ESPECIAL	1
3 PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS	2
4 RESULTADOS DE AUDITORÍA DE EXAMEN ESPECIAL	2
5 SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES	2
6 CONCLUSIÓN DE LA AUDITORÍA DE EXAMEN ESPECIAL	2
7 RECOMENDACIONES	3
8. PÁRRAFO ACLARATORIO	3



Corte de Cuentas de la República
El Salvador, C.A.

Señores

Consejo de Administración

Asociación de Municipios de la Zona Norte, MINORTE

Departamento de San Vicente, 2012-2015

Presente.

1. PÁRRAFO INTRODUCTORIO

De conformidad al inciso 4º del Artículo 207 de la Constitución de la República, Artículos 3, 5, 30 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República y según Orden de Trabajo No. 45/2016 de fecha 15 de agosto de 2016, hemos realizado Examen Especial a los Ingresos, Egresos e Inversiones en Proyectos a la Asociación de Municipios de la zona Norte de San Vicente, por el período del 1 de enero de 2012 al 31 de diciembre del 2015.

La ejecución de este Examen Especial, se debe al Plan de la Dirección Regional San Vicente.

2. OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA AUDITORÍA DE EXAMEN ESPECIAL

2.1. Objetivos

a) Objetivo General

Realizar el Examen Especial a los Ingresos y Egresos por el período, del 01 de enero del 2012 al 31 de diciembre del 2015, de la Asociación de Municipios de la Zona Norte del Departamento de San Vicente; aplicando Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

b) Objetivos Específicos

- Obtener un conocimiento general de la Asociación MINORTE;
- Dar Seguimiento a los informes de Auditorías;
- Verificar la legalidad con que han realizado su gestión el Consejo de Administración;
- y
- Presentar los resultados del Examen Especial.

2.2. Alcance

Nuestro trabajo consistió en efectuar verificación sobre la funcionalidad, aportes realizados, ingresos, egresos e inversiones en proyectos por la Asociación de los Municipios de la Zona Norte de San Vicente, por el período comprendido del 01 de enero del 2012 al 31 de diciembre del 2015, de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Para tal efecto se han aplicado pruebas de cumplimiento, con base a procedimientos contenidos en el respectivo programa de auditoría, que responden a nuestros objetivos.

3. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS

Para el desarrollo del examen especial se ejecutaron, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:

- Indagamos sobre la existencia y funcionamiento de la asociación MINORTE;
- Solicitamos información generada sobre la Asociación, a los Municipios asociados;
- Obtuvimos los estatutos e informe de Auditoría 2011, del archivo permanente de la Oficina Central;
- Efectuamos una revisión a los Estatutos de la Asociación de Municipios de la Zona Norte de San Vicente, con el fin de emitir una conclusión sobre el cumplimiento de los mismos;
- Conforme al Art. 33 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, comunicamos en forma oportuna a los funcionarios relacionados, la falta de funcionamiento, aportes y reuniones de la Asociación;
- Elaboramos cédula de análisis de los comentarios proporcionados por los Alcaldes de los Municipios asociados, con las presuntas deficiencias comunicadas;
- Elaboramos conclusión sobre la Asociación MINORTE.

4. RESULTADOS DE AUDITORÍA DE EXAMEN ESPECIAL

Como resultado del examen se determinaron algunas condiciones como la falta de funcionamiento, aportes y reuniones de los representantes de los Municipios, las que fueron comunicadas a los funcionarios, las cuales fueron superadas luego que presentaron sus comentarios y evidencias.

5. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES.

Se obtuvo el Informe de la Auditoría anterior, denominado: Examen Especial de los Ingresos y Egresos de la Asociación de Municipios de la Zona Norte del Departamento San Vicente, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, el cual no contiene recomendaciones, por lo que no se efectuó seguimiento.

6. CONCLUSIÓN DE LA AUDITORÍA DE EXAMEN ESPECIAL.

De conformidad a los resultados obtenidos por medio del Examen Especial a los Ingresos, Egresos e Inversiones en proyectos a la Asociación de Municipios de la Zona Norte del Departamento de San Vicente, por el período comprendido del 1 de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2015; concluimos que, a la fecha de nuestro examen, no existen documentos de Ingresos, Egresos e Inversiones en proyectos, que hayan sido generados por dicha Asociación, ya que según investigación realizada en todos los Municipios asociados, esta Asociación dejó de funcionar, no realizaron aportes y tampoco se reunieron, y de conformidad, al acta 01-2014 de fecha 30 de abril del año 2014, se acordó la disolución y liquidación de La Asociación de Municipios de la Zona Norte de San Vicente, de acuerdo al artículo 27 y 28 de los Estatutos, vigentes desde el año 2001, el cual establece. "La Asociación podrá disolverse por disposición de la mayoría de Municipalidades que la integran"; "Liquidada la Asociación, el remanente de los bienes si los hubiere, se distribuirá entre los Municipios de manera proporcional a los aportes realizados"; el cual está firmada por todos los Alcaldes de los Municipios Asociados; por lo que dicha Asociación dejó de existir.

Corte de Cuentas de la República
El Salvador, C.A.

7. RECOMENDACIONES.

No se emiten recomendaciones, debido a que acordaron su disolución.

8. PÁRRAFO ACLARATORIO.

Este informe se refiere al Examen Especial a los Ingresos, Egresos e Inversiones en proyectos a la Asociación de Municipios de la Zona Norte del Departamento de San Vicente, correspondiente al período del 1 de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2015; y ha sido elaborado para comunicarlo a los Consejos de Administración de la Asociación de Municipios de la Zona Norte del Departamento de San Vicente y para uso de la Corte de Cuentas de la República.

San Vicente, 25 de octubre de 2016.

DIOS UNION LIBERTAD


Director Regional San Vicente

